

## LA CULTURA DE QUEVEDO: CALA Y CATA

Sagrario López Poza

Universidad de A Coruña

Quevedo gozó en vida, y siendo aún muy joven, de una fama de hombre docto y erudito. Son notables los testimonios que nos han quedado de ello, algunos de los cuales tienen, sin duda, el tono hagiográfico de su primer biógrafo, Pablo Antonio de Tarsia, o el del hiperbólico cumplido retórico de Justo Lipsio, pero otros parecen surgidos de un juicio más ecuánime y objetivo, como son las alabanzas de su amigo José Antonio González de Salas, en 1648, al comienzo de la edición que cuidó de las poesías de Quevedo (*El Parnaso español*):

...hasta hoy yo no conozco poeta alguno español versado más, en los que viven, de hebreos, griegos, latinos y franceses, de cuyas lenguas tuvo buenas noticias, y de donde a sus versos trujo excelentes imitaciones.

De igual modo, Lope de Vega, en la silva VII de su *Laurel de Apolo*, alaba la calidad de docto de Quevedo:

Al docto don Francisco de Quevedo  
Llama por luz de tu ribera hermosa,  
Lipsio de España en prosa

Y Juvenal en verso,  
 Con quien las Musas no tuvieron miedo  
 De cuanto ingenio ilustra el universo,  
 Ni en competencia a Píndaro y Petronio,  
 Como dan sus escritos testimonio.

Y no sólo en esta obra alabó Lope a Quevedo, sino también en *La hermosura de Angélica*, *La Jerusalén conquistada*, *La Filomena* y *Rimas humanas y divinas del Licenciado Tomé de Burguillos*. Además, en una carta de respuesta al licenciado Diego de Colmenares, impresa en la *Circe*, en 1624, apunta a Colmenares como modelo de retórico a Quevedo, «ingenio verdaderamente insigne, y tan adornado de letras griegas y latinas, sagradas y humanas, que para alabarle más, quisiera deberle menos»<sup>1</sup>. Otro compañero, Vicente Mariner, helenista conocido, le dedicó versos latinos, celebrando su afición a la ciencia (*Oda a don F. de Quevedo*: «Unamos siempre en sacrosanto lazo / amor de ciencia...» [Fdez. Guerra,1852:CXXX]. La misma apreciación se observa en José Pellicer, en *El Fénix*, de 1630: «El doctísimo en todas letras y en muchas lenguas Don Francisco de Quevedo»... [Fdez. Guerra,1852:CXXXIII]. Buena muestra de la consideración de hombre sabio, erudito, es que se le encomendase, con cierta frecuencia, algún prólogo de libro docto o se le confiase la censura de una obra sabia. Incluso estando en la cárcel, en noviembre de 1642, recibe el manuscrito de un libro: *Las vidas de los patriarcas fundadores de las religiones*, de Fernando Ballesteros y Saavedra, abad mayor de la iglesia de San Justo y San Pastor de Alcalá de Henares, que acababa de publicar la *Vida de San Carlos Borromeo*, con la petición de que Don Francisco lea y censure su obra, sometiéndose de antemano a su juicio (*Epistolario*, CCXXVII).

Los bibliógrafos y los primeros biógrafos, difundieron la reputación de Quevedo de hombre culto en extremo. Nicolás Antonio, en la *Bibliotheca Hispana vetus* menciona a Quevedo destacando su brillante erudición; en la *Bibliotheca Hispana nova* (ed. de Madrid, 1783, p. 461), en el artículo sobre Quevedo, Nicolás Antonio señala, apoyándose en el testimonio de Tamayo de Vargas, sus diversos comentarios de escritos antiguos.

<sup>1</sup> Estos elogios a Quevedo pueden hallarse en la edición para la BAE de Fernández-Guerra [1852:CXXIX-CXXXV] también en la edición de Astrana, verso [Astrana,1932:974-73].

Tarsia, en 1663, escribe con su acostumbrado fervor: «Estudió, además de la latina, la lengua griega, la italiana, la hebrea, la francesa y la árabe, con tanto primor, que fue excelente en todas ellas y casi las hermanó con la castellana» (*Vida*, p. 17)

Esta fama de que gozó desde joven, despertó no pocas suspicacias y críticas en sus enemigos, que no acababan de creer justificado el prestigio que le otorgaban círculos cortesanos e intelectuales nacionales y extranjeros. Entre las invectivas contra Quevedo, son conocidas las de Góngora, Ruiz de Alarcón, Cristóbal Suárez de Figueroa, Luis Pacheco de Narváez, José Pellicer, Juan de Jáuregui, Lorenzo Ramírez de Prado entre otros; pueden verse en Luis Astrana Marín [1932:977-1167]. Destaca en el aspecto que tratamos *El tribunal de la justa venganza*, de Pérez de Montalbán, Diego Niseno, Luis Pacheco y Narváez,... en que se acusa a Quevedo en el «cargo cuarto» de plagio de «ajenos conceptos vendiéndolos por suyos» [Astrana,1932:1105].

Algunos críticos modernos han sometido a riguroso análisis las facetas de la erudición del escritor más susceptibles de ser probadas (el conocimiento de lenguas clásicas), si bien han aplicado en algunos casos criterios no contemporáneos al autor sobre la manera de traducir. Los estudios, muy meritorios en general, han dado como resultado algo que algunos intuían ya: que el conocimiento filológico de Quevedo en lenguas como el griego o el hebreo no era tan profundo como sus contemporáneos creían<sup>2</sup>.

---

<sup>2</sup> Algunos de los trabajos más destacados al respecto son los de Sylvia Bénichou-Roubaud [1960], sobre los conocimientos de griego de Quevedo; a propósito de la misma obra es mucho más comprensivo Donald G. Castanien [1958] y Emilio Carilla [1949:69, n. 3] dice que «sus conocimientos de la lengua griega... distaron de ser profundos» y cita la opinión de María Rosa Lida al respecto, pero a la vez reconoce que los traductores españoles del siglo XV traducían generalmente las obras griegas de versiones o compendios latinos; así, Juan de Mena, Pedro Díaz de Toledo, Alonso de Palencia... Las versiones directas del griego y, sobre todo, las versiones de valor, eran excepcionales en España, como lo han probado Marcel Bataillon y María Rosa Lida. En cuanto a los conocimientos de hebreo de Quevedo, Raúl A. del Piero [1958:52] concluye que «Sus repetidas citas del llamado *Parafrastes caldeo*, [título con que se designaban las antiguas versiones rabínicas de la Biblia, del hebreo al arameo] coinciden siempre, letra por letra, con la versión latina del *Targum* incluida en la *Biblia Regia*». En el prólogo de la edición de *Lágrimas de Hieremías castellanas* de Wilson y J. M. Blecua, los editores comentan en el mismo sentido: «a veces parece casi pueril el empeño de hacer notar cuán profunda era su erudición en esta lengua peregrina... [el hebreo]. A veces la ciencia bíblica de Quevedo parece más ingeniosa que sólida; en otros casos se apoya en la erudición de otro autor que apenas nombra.» [1953:XCVI].

Sin pretender realizar ahora un análisis exhaustivo de la cultura y erudición de Quevedo, que es materia que ocuparía un libro voluminoso, intentaremos perfilar *grasso modo* qué aspectos de la cultura de su época dominaba Quevedo y, en lo que nos sea posible, en qué medida esos conocimientos eran acordes con el entorno en donde se movió, para tratar de entender si la fama de que gozaba respondía a criterios de época o si, como algunos pretenden, era del todo injustificada.

### 1. El itinerario de su formación intelectual

Aunque de Quevedo se han ocupado varios biógrafos hasta la fecha<sup>3</sup> se sabe poquísimo de su primera infancia y su itinerario intelectual hasta que cumplió los doce años que tenía cuando asistió como alumno al colegio de los Teatinos. Se pueden deducir algunos hábitos en la instrucción de jóvenes de la condición de Quevedo al analizar algunos de los tratados de educación de príncipes y nobles que tanto proliferaron en España a partir de la última década del siglo XVI, tal vez estimulados sus autores por la incertidumbre que se cernía en torno al descendiente de Felipe II, que mostraba pocas dotes para el gobierno. Algunos de ellos son especialmente interesantes y no pocos coinciden en torno al modo en que los jóvenes nobles (y entre ellos están los hijos de los servidores de palacio) debían adquirir sus primeras enseñanzas.

Gracias a las indagaciones y aportación de pruebas documentales de Crosby y Jauralde [1992] y de Riandière [1992], sabemos con más precisión que muchos miembros de la familia de Quevedo pertenecieron al servicio del Alcázar Real y que algunos, como su abuelo materno, Juan Gómez de Santibañez, y sobre todo su enérgica abuela, doña Felipa de Espinosa, gozaron de mucha confianza con el rey Felipe II y consiguieron puestos en palacio para sus allegados (entre otros el propio padre de don Francisco) y descendientes. El abuelo de Quevedo había servido a la emperatriz doña María de Austria, y el padre del escritor, Pedro Gómez de Quevedo, fue primero repostero de camas y luego escribano de la reina doña Ana, cuarta esposa de Felipe II<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Esperamos la biografía anunciada por Pablo Jauralde, que promete aportar información enjundiosa y documentada —como demuestra el capítulo dedicado a este aspecto en el presente volumen—, y por tanto superar la de tono hagiográfico de Tarsia y las no tan documentadas como desearíamos de Aureliano Fernández-Guerra y Luis Astrana Marín.

<sup>4</sup> Sobre estos aspectos, véase ahora la importante aportación de Jauralde en este mismo volumen.

Muerto el padre de Quevedo el 2 diciembre de 1586<sup>5</sup> se sabe que su madre, María de Santibáñez, viuda y con cinco hijos (uno póstumo) volvió a Palacio adscrita al servicio de la joven infanta Isabel Clara Eugenia. Quevedo contaba seis años de edad. Es presumible, pues, que teniendo D<sup>a</sup> María dos hijos varones (Pedro y Francisco) de edad semejante al joven príncipe (éste sólo tenía dos años más que Francisco de Quevedo), y gozando la viuda de don Pedro de una larga estirpe de servidores de palacio, el rey Felipe II dispondría que los niños se educasen, como otros muchos jóvenes de familias nobles e hidalgas al servicio de la casa real, en el aula regia o aula palatina, modelo iniciado en España por los Reyes Católicos y seguido por el emperador Carlos y su hijo, aprovechando, si no todos los maestros que instruyeron al futuro Felipe III, al menos algunos de ellos<sup>6</sup>. Los programas de estudios no diferirían mucho, si atendemos a las recomendaciones que dan tratados como los de Francisco de Monzón<sup>7</sup>, Juan de Torres<sup>8</sup> y Juan de Mariana<sup>9</sup>,

<sup>5</sup> Ver la transcripción de varios documentos en Cosby-Jauralde [1992:203-243] y Riandière [1992:103 y ss] (testamento de Pedro de Quevedo, memorial de lo que le deben y debe, disposiciones sobre la tutela de sus hijos e inventario de sus bienes).

<sup>6</sup> La abuela de Quevedo, doña Felipa de Espinosa, consiguió del rey Felipe II, para los estudios de su nieto D. Francisco una pensión de 150 ducados sobre el obispado de Segovia a partir de 1588. Ello permitió a su madre pagar el salario de un criado y preceptor [Riandière, 1992:74 y 212]. Cristóbal o Jerónimo Rodríguez sirvió en tal puesto desde comienzos de 1587 hasta finales de 1590 [Riandière, 1992:87 y 213]. Véase, ahora, el trabajo de Pablo Jauralde en este volumen sobre la familia de Quevedo.

<sup>7</sup> Monzón en *Especjo del príncipe...*, expresa que lo ha redactado en castellano y no en latín porque desea que sirva de aprovechamiento general, no sólo para la enseñanza del príncipe.

<sup>8</sup> Torres en *Philosophía moral de príncipes...* se inspira, sin duda en Monzón (a quien cita en varios lugares —p. 289, 297...—). Esta obra está tan plagada de *exempla* y erudición que hace pesado el discurso y difícil el seguimiento del proceso argumentativo. No es un libro práctico, como el de Monzón, pensado para que el príncipe lo lea o se lo lean; la falta de agilidad y la excesiva digresión constituye un estorbo al didacticismo que se pretende. Como tiene muchas citas al margen tomadas de lugares de todo tipo con todos los datos precisos, con seguridad fue más usado como una poliantea para predicadores, como el mismo autor insinúa, que como manual de formación de príncipes o de nobles. Tiene, además, un buen índice de autoridades y de palabras y temas.

<sup>9</sup> El P. Mariana, en *Del rey y de la institución real*, aunque sigue convencionalismos típicos de los *Especjos de príncipes*, parece bastante más original que otras contemporáneas. Las opiniones de Mariana son meditadas y propias, no recurre a autoridades y *exempla* más que en ocasiones (es decir, ha concebido su tratado para que el príncipe lo lea o se lo lean, y elimina lo farragoso de la excesiva erudición). Tampoco es tan mojigato como Torres. Se advierte en él un conocimiento del mundo mayor y una confianza en el ser humano menos constreñida que en la del otro jesuita. La obra, dirigida al jovencísimo Felipe III, recién subido al trono, confiesa el autor haberla concebido años antes, mientras redactaba su *Historiae de rebus Hispaniae Libri XXX* (Toledo, 1592) traducida por él mismo al castellano *Historia General de España* (Toledo,

por citar algunos de los más conocidos, que a su vez siguen de cerca el canon de los *Espejos de príncipes* del siglo XV. Tanto Monzón, como Torres y Mariana indican la conveniencia de que el joven príncipe no estudie solo, sino acompañado por otros niños que vivan en palacio<sup>10</sup>. Monzón anuncia así el capítulo 14: «Cómo conviene que se críen con el príncipe desde niño otros mozos generosos de su edad con quien cobre emulación y amistad». Torres indica de qué va a tratar su libro quinto al comenzar la obra: «Siendo necesarios otros niños para el servicio y compañía del Príncipe, que convengan con él en edad y gusto, docese en el quinto [libro] de las personas que para esto se deben elegir, y del cuidado que debe tenerse con tal ganado, por ser peligroso en esta edad, y a veces dañoso en la mayor». Mariana en distintos lugares alude a la necesidad de que el príncipe estudie con otros:

Para esto convendría no poco que se le diesen en número no escaso compañeros de escuela, pues no apruebo que aprenda solo ni con pocos; y a mi modo de ver sería de desear que ya desde un principio se acostumbrase a estar con muchos y a no temer los juicios de los hombres. (*Del rey y de la institución real*, p. 508).

no sólo creo que deban admitirse algunos nobles como compañeros del príncipe, sino también que lo han de ser en gran número y aun llamados y solicitados. (*Del rey y de la institución real*, p. 513).

Aunque no nos conste que Quevedo disfrutara de parte de las actividades educativas destinadas al joven príncipe Felipe, es lógico pensar que, en mayor o menor medida, serían las establecidas en todos estos tratados: enseñanza de lectura, escritura y rudimentos de distintas disciplinas: de la lengua latina, de Gramática, de Historia, Sagrada escritura, lectura de distintos poetas, algo de las artes liberales (Retórica, Dialéctica, Matemáticas, especialmente Geometría y Aritmética, Música, Astrología, Cronografía), Filosofía Natural y Moral, lectura de libros de santos, todo ello de manera más práctica que teórica. Insisten todos estos tratados en la necesidad de aprender lenguas modernas —español, italiano y francés— desde niño, a la

---

1601) y como fruto de las muchas lecturas que tuvo que realizar para readactar esa obra. Según él mismo explica, el maestro del príncipe, García Loaisa, amigo suyo, le pidió varias veces opinión y consejo y él le envió las sugerencias que le parecían convenientes; ello le animó a redactar este tratado.

<sup>10</sup> Monzón lo trata en el capítulo 14; Torres, en el libro quinto y Mariana en el cap. 6 del libro II.

par que el latín, y algunos indican la edad en que debe comenzarse este estudio (Monzón, *Espejo del príncipe*, cap. 18). La consideración de que estas son las lenguas vulgares que deben aprenderse es unánime.

Mariana, además, precisa mucho que ha de ejercitarse el cuerpo y recomienda una diversidad de ejercicios gimnásticos y otros juegos para el ocio. Indica la conveniencia de que aprendan a pintar, componer, trabajar de algún modo los metales, sobre todo para que puedan apreciar el mérito de las obras de arte, de las imágenes, los cuadros, los vasos cincelados, los edificios...

Deben establecerse para el príncipe todo género de luchas entre iguales, en que ha de intervenir no sólo como espectador, sino como parte activa en algunos casos, procurando que sea sin mengua de su dignidad y decoro para él. Asimismo, debe practicarse la caza, el uso de armas, ejercicios físicos, juego de pelota y danza (*Del rey y de la institución real*, pp. 503-506a).

Estos serían más o menos, los conocimientos explorados por Quevedo hasta que, a punto de cumplir los doce años (pues el curso comenzaba a primeros de septiembre y él cumplía los años el 17 del mismo mes) creemos que fue enviado al colegio que la Compañía de Jesús tenía en la corte. Muerto su hermano Pedro, tres años mayor que él, en enero de 1591, él había quedado como mayorazgo de su casa, "caballero a modo y uso de España" [Riandière,1992:87] y tal vez eso determinara algún cambio en los planes sobre sus estudios. Sabemos que tuvo un nuevo preceptor, el estudiante Julián de Cañete, que le acompañaba y le hacía recitar sus lecciones por 24 reales al mes (años 1591-1593) [Riandière,1992:87 y 214]. Este joven le ayudaría tal vez durante su probable asistencia a clases de Gramática en el colegio de los Teatinos de Madrid entre 1592 y 1593 (no se han encontrado libros de matrícula). Desde comienzos de 1594 y todo el año siguiente, Quevedo estuvo interno en el colegio —convictorio— de la Compañía de Jesús de Ocaña y tuvo con él un nuevo preceptor, el estudiante Gómez de Estrada [Riandière,1992:87 y 89]. No es extraño que se eligiera este centro para su formación, ya que su padre, en calidad de servidor de la Emperatriz María de Austria, protectora de la orden, tuvo relación directa con los jesuitas. Esto lo prueba su testamento, redactado el 27 de noviembre de 1586, pocos días antes de morir [Crosby-Jauralde,1992:204-205].

Desde la apertura del colegio, en 1572<sup>11</sup>, fue frecuentado por los hijos de las familias de condición social más elevada, porque su programa pedagógico garantizaba la formación intelectual, moral y física más próxima al ideal de hombre completo de la «paideia» renacentista. Las actividades de *prelección, repetición y aplicación*, unidas a otros recursos metodológicos como representaciones, certámenes, debates, contribuían a ejercitar una disciplina mental, un ejercicio intelectual y una asiduidad con el trabajo en grupo muy útiles para formar a caballeros que tendrían que dedicarse a la política, la administración, el ejército, la iglesia y que, en cualquier caso, debían disponer de armas de elocuencia para defender el catolicismo frente a los herejes protestantes.

Cuando Quevedo asistió al colegio de los teatinos, la *Ratio Studiorum*<sup>12</sup>, documento que contiene el sistema educativo de la Compañía de Jesús, aún no estaba formulada en su redacción definitiva por el P. Claudio Acquaviva (1599), y suponemos que el colegio se regiría por las redacciones precedentes de 1586 y 1591 de los padres Nadal, Coudret y Ledesma. La primera redacción unificada se editó en forma aún no oficial en 1591. En la *Ratio* ledesmiana se hallaba ya pormenorizado al máximo todo lo concerniente a la enseñanza y formación de letras humanas, el modo de hacer la explicación en clase, los autores que debían leerse, los ejercicios literarios en que debían entrenarse los alumnos, etc. Sin embargo, Ledesma no pudo desarrollar más que la primera parte de este programa (teórica)<sup>13</sup>.

<sup>11</sup> Don Gómez de Figueroa, enviado por Felipe II a Portugal, vio el éxito que allí tenían los colegios de la Compañía de Jesús en Évora y Lisboa y, al volver a Madrid, habló con Felipe II de la conveniencia de fundar uno en la corte. Al rey le pareció bien la idea y encargó al propio Figueroa que hablase de ello con el Provincial de la Compañía. Los obstáculos que tuvieron para abrir el colegio, las críticas sobre su enseñanza y las controversias con el Licenciado López de Hoyos, que tenía a su cargo el Estudio de la Villa, pueden verse en Olmedo [1939:56].

<sup>12</sup> Frente a la forma masculina que se usaba en el siglo XVII «el» *Ratio Studiorum*, hoy prevalece la femenina.

<sup>13</sup> Entre lo que podíamos llamar «letras» figuraban las clases de Gramática, Humanidades y Retórica. Las lenguas que se proponían en la *Ratio* eran latín, griego, hebreo y árabe. Aunque los Humanistas habían insistido mucho —y Vives muy especialmente— en la importancia del árabe, muchas escuelas jesuíticas sólo lo impartieron en algunas regiones, como en el Reino de Valencia y en la Alta Andalucía, por la existencia de gran número de moriscos y por interés pastoral [Delgado, 1993:67-68]. En el grupo de las consideradas como ciencias, se incluían las ciencias naturales, (entendidas de forma muy peregrina para nosotros, y enseñadas como propedéutica tanto de la teología como de las restantes facultades) las matemáticas, la filosofía y finalmente las ciencias sagradas de la teología (positiva o escolástica) como complementos necesarios.

Desde 1572 a 1597 los jesuitas compraron en Madrid varias casas y huertas en las calles que iban de la plaza Mayor al matadero por la calle de Toledo y realizaron constantes obras de ampliación. Las clases que se impartían entonces eran de Retórica, Humanidades y Gramática. La de Gramática es la que floreció más y tenía mayor número de estudiantes. También había clases de Teología, pero eran las que menos oyentes atraían y así, en caso de obras, eran las primeras en suprimirse [Simón, 1952, I:21].

Desde el punto de vista académico la *Ratio Studiorum* comprendía tres ciclos: Letras Humanas, Filosofía y Teología. El primero, de *Estudios Inferiores*, se estructura en cinco años en los que se destinan tres cursos a Gramática (elemental, media, superior), uno a Humanidades y uno a Retórica (incluida la Poética) con las clases distribuidas en dos semestres. Los alumnos aventajados podían pasar de grado en el segundo semestre. Había colegios que dispensaban esta enseñanza en cuatro años en lugar de cinco. Podemos pensar que es lo que ocurriría en el Estudio de los Teatinos de Madrid y en el convictorio de Ocaña, en tiempo de Quevedo, o que éste, alumno aventajado, fue promovido de grado, como las normas estipulan, pues su estancia con los jesuitas creemos que fue de cuatro años.

El segundo y tercer ciclo de estudios superiores de *Filosofía y Teología* nos interesan menos, por no afectar a la formación de Francisco de Quevedo<sup>14</sup>.

Las obras de carácter general estudiadas en este nivel de estudios inferiores eran el *Despautère*, o *Commentarii Gramaticii* del flamenco Juan van Pauteren (1537), con nociones de Prosodia y Sintaxis, figuras y tropos; la obra de Elio Donato, maestro de San Jerónimo que había gozado de gran prestigio desde la Edad Media; la *Summa Latine*, del P. Andres des Freux, o Frusio (Roma, 1556); la Gramática general, de Urbano de Belluno; la Griega de Clenardo; la Sintaxis griega de Varencio, pero, sobre todo, la *Ratio* (I, 23) establece en las Reglas del Prepósito Provincial, y esto fue objeto de críticas en ámbitos cercanos al Estudio de la Villa de Madrid, «Procurará que nuestros

---

<sup>14</sup> El segundo y tercer ciclo correspondían a los *estudios superiores*. En el segundo se organizaba el curriculum de *Filosofía* en tres años dedicados uno a Lógica y Matemática, otro a Física y Ética y el último a Metafísica, Psicología y Matemática superior. El tercer ciclo de estudios de *Teología* se cursaba durante cuatro años por los aspirantes al sacerdocio. Además para algunos «de virtud probada y que brillen por su ingenio», se añadían dos cursos más en privado y de éstos, algunos podían ser promovidos al grado de doctores o maestros.

maestros usen la Gramática de Manuel [Álvarez]. Y si en alguna parte pareciere que su método es más exigente que lo que da la capacidad de los niños, o bien tomen la [Gramática] Romana o procure que se componga otra semejante, después de consultado el Prepósito General; conservando, sin embargo, el mismo vigor y propiedad de todos los preceptos de Álvarez.» ([Gil,1992:81] y más desarrollado en XII, 2 y ss., p. 159)<sup>15</sup>.

En la clase ínfima o elemental de Gramática se aprendían algunos textos de Cicerón de memoria y los pasajes explicados previamente en clase por el profesor, que se repetían varias veces de forma oral y sobre los que se hacían trabajos escritos o composiciones que al principio solían ser traducciones del latín o griego a lengua vulgar (véase más adelante lo dicho sobre *exercitia*).

En la Clase media de Gramática, además del manual de Álvarez, se recomienda usar las cartas de Cicerón *Ad Familiares* y los poemas de Ovidio más fáciles. Y en lo que respecta al griego, "se verá el catecismo en griego o el «Cuadro de Cebes»" (*Ratio*, XIX, 1) [Gil,1992:241]<sup>16</sup>.

En la clase suprema de Gramática, las lecturas recomendadas son: las cartas más importantes de Cicerón, *Ad Familiares*, *Ad Atticum*, *Ad Quintum Fratrem*, y los libros *De Amicitia*, *De Senectute*, *Paradoxa* «y otros semejantes. De los poetas, en el primer semestre, algunas escogidas y expurgadas elegías y epístolas de Ovidio; en el segundo, otras asimismo escogidas y expurgadas de Catulo, Tibulo, Propercio, y églogas de Virgilio, o también libros más fáciles del mismo Virgilio, como el cuarto de las *Georgicas*, el quinto y séptimo de la *Eneida*. De los griegos, se explicarán S. Juan Crisóstomo, Esopo, Agapito y otros parecidos» (*Ratio*, XVIII, 1) [Gil,1992:233]

<sup>15</sup> Se refiere a la obra del jesuita portugués Manuel Álvarez *De Institutione Grammatica Libri tres*, cuya *editio princeps* es de Lisboa, 1572. La Gramática Romana a que alude la *Ratio* es la del P. Orazio Torsellini, compendio de la del P. Álvarez. También debió de utilizarse el *Arte*, de Antonio de Nebrija, probablemente en la adaptación más conocida, la del P. Juan Luis de la Cerda, que ocupó en el colegio durante más de veinticinco años la cátedra de Humanidades. Sobre las abundantes derivaciones de esta adaptación, hechas expresamente para el Colegio de los Jesuitas y que se publicaron generalmente como anónimas, ver Simón Díaz [1952, I:23, n. 24]. El libro de texto de Retórica era el del jesuita Cipriano Soares, *De Arte Rhetorica libri tres ex Aristotele, Ciccone et Quintiliano praecipue deprompti*, Coimbra, 1562.

<sup>16</sup> Sobre el Cuadro o la Tabla de Cebes y su posible influencia en *Los Sueños* de Quevedo, véase nuestro trabajo [López Poza,1994:85-101].

Entre los autores griegos, Demóstenes, Platón, Tucídides, Homero, Hesíodo, Píndaro «y otros semejantes (con tal de que estén expurgados) y entre ellos se han de incluir con todo derecho los santos Gregorio Nacianceno, Basilio y Juan Crisóstomo». (*Ratio*, XVI, 13) [Gil,1992:217-19].

Una vez terminada la Gramática, en el curso de Humanidades, para poner fundamentos a la elocuencia, se propone prelección diaria de la oratoria de Cicerón y libros de Filosofía moral; de los historiadores, «César, Salustio, Livio, Curcio y otros semejantes; de los poetas, principalmente Virgilio, exceptuadas las *Églogas* y el libro IV de la *Eneida* [por su carácter erótico]. Explíquense además odas selectas de Horacio, y también elegías, epigramas y otros poemas de poetas antiguos ilustres, con tal de que estén expurgados de toda obscenidad.» En cuanto a preceptos, «se explicará una breve suma de la retórica de Cipriano»... y algunos discursos de los más fáciles de Cicerón, como «*Pro lege Manilia*, *Pro Archia*, *Pro Marcello* y los demás pronunciados ante Julio César. De lengua griega le corresponde a esta clase [de Humanidades] la parte que se llama propiamente Sintaxis. Además se ha de procurar que entiendan medianamente los autores, y sepan escribir algo en griego.» (*Ratio*, XVII, 1) [Gil,1992:223]. En el curso de Humanidades, se recomienda la lectura de «algunos discursos de Isócrates, de los santos Crisóstomo y Basilio, o cartas de Platón y Sinesio, o también algún pasaje selecto de Plutarco. En el segundo semestre se explicará algún poema, por ejemplo, de Focílides, Teognis, S. Gregorio Nacianceno, Sinesio y otros semejantes.» (*Ratio*, XVII, 9) [Gil,1992:229].

Para la Retórica, (*Ratio*, XVI) se indica que en la prelección cotidiana no se han de explicar sino los libros retóricos de Cicerón, con la *Retórica* y si pareciere bien, la *Poética* de Aristóteles [Gil,1992:209].

Hay que tener en cuenta que muchos de los autores citados, llegaban a los alumnos a través de selecciones o florilegios cuidadosamente expurgados, en ediciones expresamente destinadas para alumnos de los Jesuitas, impresas en los distintos países donde la Compañía tenía colegios. Entre los primeros libros editados en España con destino al colegio figura una crestomatía o silva de clásicos: *Silvae Illustrium Autorum, qui ad usum Collegiorum Societatis Iesu, selecti sunt per Patrem Cosman Magallanum*, Madrid, Luis Sánchez, 1598, 2 vols. (BNM a 30451). El primero contiene oraciones sueltas de Cicerón, Silvio Sulpicio, Plinio, Salustio, Quinto Curcio, San Jerónimo, Lactancio, Firminiano, Jerónimo Osorio y Pedro de Perpiñán, otras ligadas de Ovidio,

Terencio, Plauto, Tibulo, Propercio, Jacobo Sannazaro, Jerónimo Vida, Ausonio y Boecio. El segundo volumen está dedicado a la clase de Gramática. Hay una edición de la misma antología editada en Lisboa un año antes por Antonio Ribero (BNM R-30451).

Es digno de ser destacado el interés que mostraban los jesuitas por los libros. Podían usarse en la composición escrita como ayuda, incluso en exámenes. Se preocupan del funcionamiento de las bibliotecas, tema al que se dedican varios apartados de la organización general [Gil, 1992:51, 85 y 171].

Sobre libros prohibidos es tajante el apartado I, 34 de la *Ratio*, dedicado al Preposición Provincial [Gil,1992:85]<sup>17</sup>. Entre las reglas para los alumnos externos, la número 12 deja claro que deben abstenerse «de leer libros perniciosos e inútiles», (*Ratio*, XXIV, 12) [Gil,1992:273]. No dice nada la *Ratio* acerca de autores modernos, como Luis Vives y Erasmo, pero es sabido que, a partir de 1552, hubo gran prevención sobre ellos y fueron prohibidas sus obras en el Colegio Romano, sobre todo los *Adagia* y *Conscribendis epistolis* de Erasmo y los *Colloquia* de Luis Vives.

En cuanto a las lenguas, la *Ratio* (II, 7 y 8) establece que se creen Academias<sup>18</sup> de lengua Hebrea y Griega, «en las cuales sus miembros dos o tres veces en la semana por un tiempo determinado, como de vacación, se ejerciten de manera que puedan salir de allí quienes privada y públicamente defiendan el conocimiento y dignidad de estas lenguas.» Sobre el uso del latín, se indica al Rector: «cuide de que en casa se conserve con diligencia el uso de la lengua latina entre los escolares» [Gil,1992:93]. Sobre el aprendizaje de la lengua griega y el precepto de hablar asiduamente el latín, así como de normas para el comentario y composición acerca de los clásicos

<sup>17</sup> Sobre los libros elegidos, ver Olmedo [1939:108-117] «Carta sobre la selección de los libros escolares». Fue especialmente controvertida la decisión de eliminar a Terencio, considerado por las escuelas humanísticas como el modelo óptimo de latín hablado, pero que los jesuitas consideraban del todo perjudicial para la moral de los jóvenes.

<sup>18</sup> En el capítulo XII de la *Ratio Studiorum*, el dedicado a los estudios inferiores, se recomienda (§ 34) que para dar más impulso a los ejercicios literarios, «se constituyan Academias en las clases, tanto en las de Retórica y Humanidades, como en las de Gramática.» En estos certámenes reciben premios y los jesuitas estimulan, por mandato de la *Ratio*, la participación de sus alumnos en los certámenes públicos exteriores a sus colegios [Gil,1992:173]. Asimismo se organizan academias los días festivos para evitar el ocio y las malas compañías [Gil,1992:207, 289].

latinos, tanto poetas como historiadores, pueden verse detalles en el capítulo XV de la *Ratio* [Gil, 1992:193 y 198-9]. Para comentarios de discursos y poemas, ver capítulo XVI, 8 [Gil,1992:215]

Nada se advierte, en cambio, en la *Ratio* sobre las lenguas modernas. Su adquisición se realizaría probablemente al margen de las aulas. Es posible que Quevedo, a tenor de lo que hemos dicho del supuesto aprendizaje en palacio, fuera en él donde recibiera clases de francés y de italiano, lenguas que conocía, según sabemos.

Entre las normas de carácter más general, dirigidas al Preósito Provincial (I, 5), la *Ratio* le recomienda que ponga mucha diligencia en promover el estudio de la Sagrada Escritura: lo cual llevará a cabo si escoge para ese cargo no sólo peritos en lenguas —pues esto es sumamente necesario— sino también en teología escolástica y demás ciencias, en historia y erudición variada, y en cuanto fuere posible, bien versados en elocuencia.

Las normas con respecto a la fidelidad en las referencias son muy interesantes para nosotros, para entender hábitos de trabajo que unas veces se seguían y otras no, pero que estaban reglamentados (*Ratio*, IV, 8) [Gil,1992:115].

El estilo (aunque se pueden tomar también como muestra los más destacados historiadores y poetas) se ha de aprender casi exclusivamente de Cicerón. La erudición debe tomarse de la Historia, de las costumbres de los pueblos, de los testimonios de escritores y de cualquier rama del saber, pero con moderación, según la capacidad de los alumnos [Gil,1992:209]

Un aspecto sumamente importante para la formación intelectual del alumno que asistía a los colegios de jesuitas lo constituían los ejercicios o *exercitationes* constantes que se llevaban a cabo sobre lo aprendido en clase. La *Ratio* indica (XVI) para las clases de Retórica como ejemplos de ejercicios: imitar algún pasaje de un orador o de un poeta; hacer una descripción de un jardín, un templo, una tempestad, o cosas semejantes; expresar de varios modos una misma frase; traducir al latín un discurso griego, o viceversa; poner en prosa latina o griega los versos de algún poeta; cambiar de un género en otro un poema; componer epigramas, inscripciones, epitafios; entresacar frases ya latinas, ya griegas, de los buenos oradores y poetas; acomodar

figuras retóricas a determinadas materias; sacar de los lugares retóricos y tópicos abundancia de argumentos en favor de cualquier tesis, y otras cosas semejantes». A continuación precisa cómo deben ejercitarse los preceptos de oratoria<sup>19</sup>. Indica cómo proceder con composiciones poéticas breves (epigramas, odas, elegías o epístolas) o largas. Para ejercicios vinculados a certámenes, se indica que se compongan figuras retóricas, se expliquen pasajes de autores difíciles, declamar y la interpretación de jeroglíficos, símbolos pitagóricos, apotegmas, adagios, emblemas y enigmas [Gil, 1992:213-221]. Es interesante lo que dice al respecto de las Academias de Retórica y Humanidades, en el cap. XIX [Gil, 1992:291], donde indica que se fijen en las paredes poemas y versos, «así como emblemas y divisas varias».

Solían fijarse ejercicios de composición de prosa breve como «inscripciones de escudos, de templos, de sepulcros, de jardines, de estatuas; o también descripciones de una ciudad, de un puerto, de un ejército; lo mismo que narraciones como las empresas de algún santo; o por fin, paradojas. Añadiendo a veces dibujos, que ilustren el emblema o argumento expuesto» (*Ratio*, XVI, 18 y 19 y se insiste en ello en XVII, 10) [Gil, 1992:219, 231]. Para la clase de Humanidades, entre los ejercicios varios propuestos, se aconseja analizar una *chria* o un *progymnasmatia*, entresacar frases de las prelecciones y variarlas de diversos modos, reconstruir un periodo de Cicerón previamente desordenado, componer versos, cambiar un poema de un género en otro, imitar algún pasaje, escribir en griego, componer exordios, narraciones, amplificaciones sobre un argumento fácil y amplio... (XVII, 2, 4, 6) [Gil, 1992:225, 227, 229]

El primer profesor de Retórica del Colegio de Madrid fue el Padre Pedro de Acevedo, autor de comedias. En una colección facticia que aún se conserva en la Academia de la Historia (*Colección de Cortes*, núm. 395) se encuentran coloquios y poemas latinos y castellanos, y puede verse, al lado

<sup>19</sup> «Primeramente declárese el sentido del precepto, comparando unos con otros los pareceres de los comentaristas, si el precepto no está del todo claro, ni ellos están entre sí de acuerdo. En segundo lugar, adúzcase algunos autores de retórica que perceptúen lo mismo, o el mismo autor, si en algún otro sitio sostiene igual teoría. En tercer lugar, búsquese alguna razón del precepto en sí. En cuarto lugar adúzcanse algunos pasajes semejantes y célebres de oradores y poetas, en los que se hayan servido de dicho precepto. En quinto lugar, si viene al caso, cítese algún ejemplo tomado de la erudición y de la historia. Por fin, indíquese cómo se puede aplicar el precepto al escribir sobre algunos asuntos, y hágase esto con la mayor selección y elegancia posible de palabras.»

del título de una «oración heroica» *De Sancto Martino episcopo et confesore*, una nota que dice: «Mantuae Carpetanae Anno 1587 in Rhetorico gymnasio», lo que hace pensar a Simón que «las restantes composiciones tienen la misma procedencia y constituyen una singular muestra de los ejercicios literarios que aquí [en el colegio de Madrid] se realizaban en los primeros años.» [Simón,1952,I:30]<sup>20</sup>. Otra actividad frecuente era la teatral (*Ratio*, XVI, 19) [Gil,1992:95 y 221].

Quevedo, pues, en los cuatro cursos que pasó en el colegio de los Jesuitas habría conseguido perfeccionar el latín, del que se supone que ya habría adquirido conocimientos en su etapa de estudios previa; aprender algo de griego y menos de hebreo (según advertimos de lo expuesto); adquirir los conocimientos fundamentales de la elocuencia y adiestrarse en su práctica en las clases de Humanidades y de Retórica; habría acumulado una erudición variada, proporcionada por las lecturas de Historia Sagrada y Profana; conocimiento de memoria de sentencias, adagios, dichos de sabios tomadas de lecturas de Filosofía moral y poesía; repertorios de apotegmas, agudezas, chistes, donosidades, de dichos y hechos de personajes heroicos, paradojas, enigmas, y una variedad de técnicas retóricas ingeniosas y lúdicas practicadas en las Academias a que hemos aludido en que se practicaba la poesía de laberintos, acrósticos (y otros géneros de poesía visual), los emblemas, empresas, jeroglíficos... Había recibido estímulos para su creación en las continuas prácticas organizadas para las clases o certámenes. Todo este bagaje será decisivo y determinante en su trayectoria como escritor e intelectual. El sello que dejó esta enseñanza organizada puede advertirse en cada uno de sus escritos; en unos, apegándose a las normas aprendidas de manera ortodoxa; en otros, contrahaciendo esas normas como un juego que practicó largamente en las aulas y academias de la Compañía de Jesús.

Sabida es la buena relación y el respeto que, en general, mantuvo Quevedo siempre por los jesuitas [Elizalde,1980], (P. Mariana, Pedro Pimentel) y con antiguos alumnos de ellos, como D. Juan Chumacero, protector suyo mientras está en la cárcel y el humanista Bartolomé Jiménez Patón.

Adquiridos estos conocimientos, Francisco de Quevedo, con dieciséis años pasó a ser alumno de la Universidad Complutense, en Alcalá de

<sup>20</sup> Para saber los maestros de Humanidades de 1560-1602, ver Simón Díaz [1952,I:22].

Henares, en 1596. Los cuadernos de matrículas de Alcalá se conservan en el Archivo Histórico Nacional, y por ellos se sabe que se inscribió en la Universidad el 20 de octubre de 1596 en la Facultad de Artes y Filosofía, entre los *sumulistae* o estudiantes de primer grado<sup>21</sup>. Los estudios de este tipo se consideraban muy adecuados para preparar los ingenios para el estudio de la Teología, la ciencia más elevada y destinada a los más selectos intelectuales<sup>22</sup>. En el cuaderno de *sinetos* (aspirantes) de bachilleres en Artes, como discípulo del doctor Luis García (con el que permanecería hasta 1600, año en que aprueba la licenciatura) aparece en primer lugar «don Francisco de Quevedo, de Madrid», y, en referencia latina, se indica que el 25 de marzo de 1599 probó haber hecho tres cursos «in *Sumulis, in Logica et Physica.*» El 4 de octubre de 1599 se examinó para Bachiller; mientras otros compañeros recibieron ese mismo día el título, Quevedo no lo recibió, por causas que no sabemos, hasta el 1 de junio de 1600, y no de manos de su maestro Luis García, sino del doctor Mansilla [Astrana, 1945:52]. La Licenciatura, tras hacer «unum cursum in Philosophia naturali et Metaphysica», la recibió en diciembre de 1600. El 8 de noviembre se había matriculado en la Universidad de Alcalá para seguir estudios de Teología [Riandière, 1992:97].

La división de los estudios de Filosofía en tres años era una práctica antigua en las universidades europeas. Los estudiantes de Artes [Liberales] se dividían en tres grados: *summulistas, lógicos y físicos*. Las *Summulae* corresponden a la *Logica minor* de Aristóteles; es decir que comprende el *Organon* y la *Isagoge* de Porfirio. El libro que había servido de texto obligatorio en las Universidades españolas durante siglos para el estudio de la Lógica era *Summulae* de Pedro Hispano o de Villalpando (muerto en el siglo XIII), a través de algún comentarista como J. Lefèvre d'Étaples, J. Mair, Jerónimo

<sup>21</sup> Podría deducirse, como sugiere Astrana Marín [1945:47-48] de una frase que aparece en *Grandes anales de quince días*, según la cual conoció al presidente de Castilla, don Fernando de Acevedo, de «criado del maestro Pedro Arias, en el Colegio del Rey» que Quevedo se alojó en el Colegio de San Felipe y Santiago, fundado en 1551 por Felipe II para veinticinco hijos de servidores de Palacio. Como hijo de María de Santibáñez, que sirve por entonces a la Infanta Isabel Clara Eugenia, parece lógico que Francisco pudiese gozar de tal privilegio, aunque no pueda deducirse que estuviera los cuatro años que perteneció en la Universidad alojado en él. La vida de los colegiales era bastante dura y enclaustrada y es posible que, transcurrido algún tiempo, se instalase en pupillaje externo, más caro y propio de estudiantes ricos, como puede inferirse de un fragmento de *Virtud militante (Avaricia)*, como indica Astrana [1945:48].

<sup>22</sup> En el primer esbozo de las *Constituciones* trazado en 1541 por San Ignacio de Loyola y Coudure, se indica (parte IV, n. 450).

Pardo, Gaspar Lax, etc. El segundo curso estaba dedicado a la *Logica magna* aristotélica, y se estudiaban sus *Antepredicamentos* y *Predicamentos*; los dos tratados de *Perihermenias*, los de *Posteriores*, cuatro de *Tópicos* los de *Elencos* y los *Predicables* de Porfirio. El tercer año se destinaba a la *Física*, o *Filosofía Natural*, también de Aristóteles y se acababa el curso con sus *Metafisicos*. Para obtener el grado de Licenciatura, el estudiante debía prolongar sus estudios un año más, en que continuaba el estudio de los libros relacionados con la Física, como son los libros sobre la *Generación*, la *Corrupción*, el *Mundo*, el *Cielo*, más los libros de *Metafísica*. Además, se preparaban por lo general seis libros de *Filosofía Moral*, que consistía en explicar los principales capítulos de la ciencia moral, que se hallan en los diez libros de *Ética* de Aristóteles.

De estos estudios, Quevedo saldría muy reforzado en Dialéctica, Lógica y Filosofía Natural, con el estudio de la Geometría euclidiana y las Matemáticas, Geografía o Esfera Celeste. Estos conocimientos sobre la obra de Aristóteles y los insoslayables de Santo Tomás le proporcionarían una base metafísica para abordar el estudio de la Teología. En su trayectoria intelectual, el método se ha visto reforzado, y la Lógica ahondará más en las habilidades para hallar argumentos en cualquier cuestión planteada. No podemos sino pensar que esta formación recibida abunda en constreñir en cauces metódicos el conocimiento; aunque esto pudiera ser extremadamente útil como formación profesional, intuimos que se requeriría una alta dosis de creatividad para no ver ahogado al artista frente al profesional de la Dialéctica y la Elocuencia. Era preciso tener un caudal enorme de capacidad creadora para no verse asfixiado por una formación que hasta aquí hemos visto que se identifica con imitación a partir de modelos, desde lo puramente caligráfico a lo literario, lo poético, lo retórico, lo moral, lo cristiano.

De los estudios posteriores de Quevedo en la Universidad de Valladolid no sabemos mucho. Al parecer, trasladó la matrícula para seguir sus estudios de Teología cuando la corte se instaló en esa ciudad y se cree que estudió al menos tres cursos, según Astrana [1945:109]. En la *Respuesta al Padre Pineda* (8 de agosto de 1626), indica: «Yo profesé en la Universidad de Alcalá Teología y Filosofía, y estoy graduado; fueron mis maestros el doctor Montesinos y el doctor Thena y el Padre Lorca». Es extraño que no mencione la Universidad de Valladolid. Entre los profesores de Alcalá, por otra parte, no consta el Padre Lorca. En la Facultad de Teología solían durar los estudios cuatro años y las asignaturas eran Biblia, el Maestro de las

Sentencias, Santo Tomás, Escoto y Nominales. Los alumnos debían realizar ejercicios prácticos llamados «conclusiones y disputationes». Se dividían los estudios en dos bienios, al cabo de cada cual se obtenía un título. La última prueba era muy dura, duraba veinticuatro horas y el examinando había de hacer un alarde de erudición, ingenio y resistencia. Con ella se podía considerar uno licenciado. Si Quevedo dice que está graduado, tal vez sea porque, como parece deducirse de otros datos, no llegó a cursar el último curso o no superó el examen final.

Hay muchas especulaciones sobre esta etapa de la vida académica de Quevedo, incluso sobre los motivos que le llevaron a trasladarse a esta ciudad, como si hicieran falta muchos para un joven que espera medrar. Era evidente el atractivo que ofrecía para un joven el traslado de la corte a Valladolid ordenado por el duque de Lerma, al poder juntar corte con Universidad, algo que Madrid no podía ofrecer. A ello se sumaba el estímulo de las constantes fiestas que el valido organizaba o propiciaba para mantener al joven rey y a la corte entretenidos, lejos de la mirada de censura de la Emperatriz María (en Madrid) y hacerse con más poder cada día. De cualquier modo, su vida en Valladolid debió de ser más despegada de las aulas y más dada a la adquisición de lecturas autodidactas y conversaciones estimulantes. También fue una etapa de creación fecunda de poesías de carácter amoroso, satírico, burlesco (que pasarían a Flores, Romanceros y Cancioneros) y opúsculos en prosa en que se advierte como una reacción a tanta formación tan rígida y tal vez un deseo de agradar a círculos de la nobleza ávidos de regocijo, después de los tristes años finales de Felipe II y el luto que siguió a su muerte.

Al poco de trasladarse a Valladolid, su madre murió en palacio, en Madrid (7 de diciembre de 1600) y encomienda sus hijos a los duques de Lerma, para que los favorezcan [Riandière,1992:95]. Esto merece cierta reflexión sobre el cambio operado en la política de España y en la propia situación familiar de Quevedo. Mientras que la abuela se dirigía al rey en persona en petición de ayudas, la madre lo tiene que hacer a un valido. La desaparición de sus padres y de parientes influyentes sin duda truncó un futuro profesional prometedor para Quevedo como funcionario al servicio del rey.

Es evidente, por las cartas a Lipsio, y lo que percibimos en algunas obras de esta época, que Quevedo, al margen de esa vida de joven

pretendiente (a veces crápula, a juzgar por sus compañías —como el marqués de Barcarrota—), preocupado por forjarse una imagen de agudo e ingenioso, había realizado lecturas por su cuenta, había meditado sobre ellas y demuestra haber quedado fascinado por algunos autores que frecuentará a partir de entonces. Una vía de actualización en torno a obras que estaban de moda en Europa pudo llegarle en Valladolid a través del trato frecuente con personas procedentes de distintos lugares del mundo que se instalaron en las Embajadas, y por el floreciente comercio librero, tanto en la ciudad como en las ferias cercanas de Medina. Su contacto con la corte siempre le propició intercambio intelectual con personas como Bernardino de Mendoza, el ciego, precisamente muerto en Madrid cuando Quevedo estaba en Valladolid, que fue famoso embajador en Francia e Inglaterra y que instaba a nuestro joven escritor a tomar la defensa de Homero contra Scalígero.

De vuelta a Madrid, hacia 1606, Quevedo recibió órdenes menores y en alguno de sus escritos burlescos de la época, como el *Memorial pidiendo plaza en una Academia* alude a sí mismo como «ordenado de corona, pero no de vida». Parece que hay unanimidad en la crítica al admitir que desde que abandona los claustros de Valladolid hasta el final de su vida Quevedo mantiene un vigoroso plan de autodidacto. Sin duda en sus aficiones e intereses culturales y en las adquisiciones de libros influyeron amigos y protectores, como el duque de Osuna y el duque de Medinaceli. Al primero dedicó Quevedo su traducción de *Focílides* y su *Anacreón castellano*; pudo conocerlo en una Academia Literaria de las que había en Madrid<sup>23</sup>. Es sintomático que hacia 1609 sus obras ostenten tanta erudición; no parece descabellado pensar que deseaba impresionar al Duque, seis años mayor que él, educado por el humanista Andrés Savone. El duque sabía latín y otras disciplinas; tenía buena memoria, ingenio y facilidad para las letras. Era también un espadachín formidable, como Don Francisco. La estancia en Italia con él supuso para Quevedo un acercamiento decisivo a la literatura italiana y adquirió allí muchos libros. Respecto a la relación del escritor con el duque de Medinaceli, fue de enorme importancia para Don Francisco, en una etapa

---

<sup>23</sup> Si creemos a Astrana, Don Francisco acudía a la que se abrió en los Estudios de la Compañía de Jesús, presidida por el Padre Mezedo, portugués. En ella se discutió de Letras Humanas, Medicina y Leyes. Otra Academia a la que parece que asistió es a la auspiciada por D. Pedro Manso, Patriarca de Indias y nuevo presidente de Castilla. En 1611 Quevedo frecuentaba la Academia del conde de Saldaña.

de su vida ya desengañado de muchas aspiraciones juveniles. Aunque la diferencia de edad entre ambos era grande (el duque era unos 27 años más joven) las inclinaciones hacia la Teología y la Exégesis bíblica del duque parece que influyeron notablemente en un Quevedo maduro. Su influencia se dejó sentir en la producción de Quevedo posterior a 1630 en forma de interés mayor en los estudios bíblicos y patrísticos. En el itinerario de la adquisición de su cultura, su formación propia, aunque fuera a partir de impulsos e influencias de otros, ocupa un lugar destacado. Quevedo fue hombre de muchos libros, y esta será otra de las facetas que intentaremos analizar.

## 2. Quevedo y los libros

Llegado a este punto, consideramos que habría que atender a una parte de la cultura de Quevedo que le distinguió de otros escritores de su época: su relación con los libros. Una vez más, su privilegiada situación de cercanía a la nobleza y las dotes adquiridas para tratar con ella desde la infancia, le facilitaron el acceso a libros que poseían algunos nobles curiosos y bibliófilos. Otros escritores, como Cervantes, Lope y el mismo Góngora, tuvieron siempre más dificultades para acceder a publicaciones novedosas, a menudo procedentes del extranjero. Sabiendo lo inaccesible que a veces resultaba una obra, uno entiende que ciertos escritores hicieran grandes esfuerzos por agradar a nobles sólo para que les permitieran frecuentar sus bibliotecas. Es muy revelador un documento: el inventario de bienes del padre de Quevedo que se realizó a comienzos de enero de 1587, pocos días después de su muerte [Crosby-Jauralde, 1992:240-241] y [Riandière, 1992:63]. En él se advierte que Pedro Gómez de Quevedo, hidalgo y funcionario de palacio, no tenía propios sino 23 libros, la mayoría en lengua vulgar y con obras muy representativas de literatura y de devoción<sup>24</sup>. Aunque sabemos que era bastante frecuente no

<sup>24</sup> Salvo «dos pares de horas en Latín, con el oficio de Semana Santa», el *Contentae Mundi* y *Flor Santorum*, el resto serían libros en romance; unos de devoción: tres libros de fray Luis de Granada (no se indican los títulos), *Oficios de Santo Ambrosio*, *Coloquios de la verdad*, *Guía del cielo*, una cartilla de la muerte, y otro libro «intitulado *San Juan* [...]»; otros de carácter histórico: *Crónicas de los Reyes Católicos*, «otro de la misma historia», libro de Marco Aurelio (suponemos que de Antonio de Guevara), *Vida y muerte de la princesa de Palua*, y un «libro de los emperadores»; por último, las obras de carácter más literario: *Fábulas de Ysopo*, *Coloquios pastoriles*, «libro intitulado *El Petrarca*» y *La Celestina*. Véase, para la identificación de las obras, J. Riandière [1992:63].

tener muchos libros, máxime cuando haber vivido entre la alta nobleza le habría facilitado acceder a los de palacio, sorprende la exigua cantidad que poseía. El caballero del Verde Gabán de el *Quijote*, entre hidalgo y caballero (nobleza rural) asegura: «Tengo hasta seis docenas de libros, cuales de romance y cuales de latín...».

Sobre la afición de Quevedo a los libros hay muchas noticias de sus biógrafos o que se desprenden de sus cartas y escritos. No puede dudarse del interés genuino de Quevedo por los libros, que adquirió durante toda su vida (probablemente muchos durante su estancia en Italia). Tarsia, que escribió su biografía cuando aún podía obtener datos de amigos de Quevedo vivos, relata algunas de las anécdotas más relevantes en relación con los libros e insiste en que siempre estaba estudiando o leyendo:

Sazonaba su comida, de ordinario muy parca, con aplicación larga y costosa; para cuyo efecto tenía un estante con dos tornos, a modo de atril, y en cada uno cabían cuatro libros, que ponía abiertos, y sin más dificultad que menear el torno se acercaba el libro que quería, alimentando a un tiempo el entendimiento y el cuerpo [...] No diré más noches que, arrobado en el deleite de las especulaciones y en la curiosidad de los libros, dejaba don Francisco de cenar, [...] Incluso asegura que no dormía por leer] Me refirieron por cosa notable, cuando estuve en su casa de la Torre de Juan Abad, el año de 1658, [...] que tenía una mesa larga que cogía el ancho de la cama, con cuatro ruedas en los pies, para llegársela con facilidad, despertando la noche para estudiar, y en ella muchos libros prevenidos, y pedernal y yesca para encender la luz; pues solía tan a deshora comenzar su tarea, que por no aventurar los ratos de la noche muy acomodados para el estudio, no aguardaba que un criado la trujese recado de estudiar. (*Vida*, 29-31)

Tarsia nos informa de una biblioteca portátil que llevaba Quevedo en sus desplazamientos entre la Torre de Juan Abad y Madrid: «Llevaba un museo portátil de más de cien tomos de libros de letra menuda, que cabían todos en unas bisazas» (*Vida*, 34). El mismo Tarsia insiste un poco más adelante en la pasión de don Francisco por leer:

Fue tan aficionado a libros, que apenas salía alguno cuando luego le compraba; y de los que se imprimían en España le tributaban sus autores con un tomo. Leíalos don Francisco no de paso, sino margeneándolos con apuntar lo más notable y con añadir, donde le parecía, su censura. Juntó

número de libros tan considerable, que pasaban de cinco mil cuerpos, aunque después de su muerte ni aun parecieron dos mil, por no haberle asistido persona de su confianza. (*Vida*, 34-35)

El sentido común induce a equilibrar la desmesurada e hiperbólica veneración que muestra Tarsia por Quevedo. No es fácil dar crédito a que Quevedo pudiera ser dueño de 5.000 volúmenes (cuerpos), pues sólo alcanzaba esa cifra la que tal vez fue la mejor biblioteca privada de la época, la del enemigo político de Quevedo, Don Lorenzo Ramírez de Prado, que podía permitírselo por su condición social y política y porque unía su verdadera pasión obsesiva por los libros con la cantidad de contactos en el extranjero de que disponía, como queda explicado por Entrambasaguas [1943]; ni siquiera la biblioteca privada de Felipe IV, según sabemos (BNM Ms 18.791) llegaba a esa cifra: 2.234 volúmenes. Algunos proponen que debe entenderse cinco cuerpos e interpretarlo con la acepción de «armario»; es decir, serían cinco armarios con libros. No podemos de momento precisar esto. Intentar reconstruir la biblioteca imaginaria de Quevedo, es decir, los libros que poseyó, consultó, citó, leyó, es tarea en que llevamos algún tiempo ocupados, pero que requiere altas dosis de paciencia y dedicación que no auguran un logro inmediato. De momento, el trabajo que más acerca a este aspecto de la cultura de Quevedo es el de Felipe C. R. Maldonado [1975]. Y fuera el que fuera el número de ejemplares, la biblioteca de Quevedo es mencionada con admiración por Vicente Mariner (*Epistolario*, LXXVII, 137), Juan Jacobo Chifflet y Juan Mártir Rizo. Por lo que puede deducirse, además de libros impresos, tenía manuscritos y, según la moda de los gabinetes de curiosidades, también antigüedades. En *España defendida* confiesa que posee el «Fuero Juzgo de Toledo que está en mi poder manuscrito en pergamino» y en el *Job* habla de una Biblia que él posee, «de vitela manuscrita, cuando no había impresión», aunque Víctor García de la Concha asegura que al decir esto está traduciendo a Pineda [1982:93]. En carta al conde-duque de Olivares, con que le envía las obras poéticas de Fray Luis de León, en 1629, comenta: «Excelentísimo señor, en mi poder tengo un libro grande del infante don Enrique de Villena, manuscrito, digno de grande estimación [...] Entre otras obras tuyas de grande utilidad y elegancia, hay una de la *Gaya ciencia*, que es la arte de escribir versos [...] estudio de que no hay en otro libro noticia, y que sin ella mal se puede dar razón de las voces tan afectuosas de *Las Partidas*» (*Epistolario*, CXVI, 229).

Cada vez son más los estudios de quevedistas que aportan datos sabrosos sobre libros que Quevedo poseyó, leyó o utilizó como fuente. De esos trabajos, nos interesa ahora, sobre todo, que la mayoría confirman las palabras de Tarsia sobre la pasión lectora de Quevedo y que leía «no de paso», sino con atención, subrayando, anotando comentarios o citas en los márgenes. Algunas de esas obras están en italiano o francés, y parece poderse afirmar que estas lenguas las dominaba lo suficiente como para poder leer un libro entero enterándose bien del contenido, aunque tuviera que acudir a algún diccionario a aclarar modismos o frases hechas poco comunes, cuya equivalencia en castellano anotaba al margen<sup>25</sup>.

Conseguir libros en el siglo XVII, en que las prensas españolas estaban en franca decadencia, tras las etapas más fecundas del reinado de los Reyes Católicos, Carlos I y la primera etapa de Felipe II, no era siempre tarea fácil<sup>26</sup>. Los libros franceses circulaban con ciertas dificultades por España. Había razones políticas —las guerras entre Francia y España— si bien no eran estas las únicas causas, sino la rivalidad continua en el XVII entre las dos naciones. Había más afinidad espiritual con Italia. Precisamente por esta razón es más estimable y revelador el aprecio de Quevedo por obras en lengua francesa.

Quevedo da en sus cartas y a veces en sus obras suficientes pistas para conocer su buena relación con los libreros (con alguno de los cuales, como Pedro Coello llegó a tener verdadera amistad) aprovechada en ocasiones por nobles como el duque de Medinaceli para que Don Francisco compraba libros para él o para realizar transacciones, como la devolución de obras que, por alguna razón, el duque las tenía duplicadas:

---

<sup>25</sup> Véanse al respecto los trabajos de Henry Ettinghausen [1964]; Michèle Gendreau [1977] donde confirma la amplitud de la cultura italiana de Don Francisco, y de la misma investigadora [Gendreau,1979]. Pablo Jauralde ha localizado en la Biblioteca Nacional de Madrid, gracias a una pista de Julián Martín Abad, según tuvo la gentileza de comunicarme, dos ejemplares de la Biblioteca de Quevedo con su firma autógrafa en la portada y uno de ellos con subrayados y anotaciones que parecen de su puño y letra: *Les memoires de Mess. Martin du Bellay...*, Paris, Pierre L'Huilhier, 1573 y *Libro de misurar con la vista*, de Siluio Belli Vicentino, Venecia, Giordano Ziletti, 1570. El primero, subrayado y parcialmente anotado por Quevedo, muestra una vez más que leía el francés con facilidad. Hay bastantes trabajos más que dan noticia de libros que pertenecieron a Quevedo o que los utilizó, pero el espacio de éste no permite que mencionemos todos.

<sup>26</sup> Ver Felipe C. R. Maldonado [1975b] y D. W. Cruickshank [1978]. Ver también prólogo de Entrambasaguas citado y José Luis Gotar [1978:3].

No me dieron la memoria de los duplicados, con todo, buscaré las *Republiquillas*, y si las hay, las llevaré» (*Epistolario*, CXXXVIII, 272)<sup>27</sup>.

Pedro Mallarte, que es quien tiene los libros que a vuecelencia falta, no quiere los duplicados, por ser libros en romance. (*Epistolario*, CXLIII, 276).

Yo voy ya juntando libros a vuecelencia: y si puedo asir unos que ha querido comprar Julio para el Almirante, será buena ocasión. Descuide vuecelencia, que en lo que me mandare, procuraré se conozca que es Don Francisco de Quevedo quien sirve a vuecelencia. (*Epistolario*, CXXIII, 238).

A mi señora la duquesa beso la mano, y que ya tengo un librito y otras cosillas que enviar para que su excelencia se ría. (*Epistolario*, CXXXI, 248).

Al duque, con quien comparte aficiones y profunda amistad, le comunica «Hanme prestado un libro muy antiguo latino sobre la escritura de un francés, con las mayores y más particulares alabanzas de la casa de Fox que se han visto; yo las he puesto en cobro.» (*Epistolario*, CLXXII, 382).

En algunas ocasiones alude al tipo de libros que le gustan, como en carta al P. Pimentel, bajo nombre falso: «Busco la riqueza, no el bulto. Libro que se acabe de leer pronto, y de ponderar nunca» (*Epistolario*, CCXXIII, 446). Y el concepto que ya aparece en Petrarca y que D. Francisco expuso en su famoso soneto «Retirado en la paz de estos desiertos», el conversar con los difuntos a través de los libros, lo expresa en otras ocasiones, como estando en la prisión en León, en una de las cartas a imitación de las de Séneca a Lucilio: «razonan conmigo los libros, cuyas palabras oigo con los ojos» (*Epistolario*, CCVIII, 421). En *La cuna y la sepultura* recomienda una selección de libros como lectura, que es muy reveladora de su estimación.

Otras noticias sobre Quevedo y sus libros se hallan en carta desde La Torre, el 14 de enero de 1635, en que cuenta a don Sancho de Sandoval que ha habido una inundación a causa de una gran tormenta y él anduvo «con mis libros a cuestras», lo que indica cuánto los estimaba sobre todo cuanto poseía.

<sup>27</sup> Las *Republiquillas* a que se refiere son unos libritos en forma de guía de viaje que el impresor holandés Elzevir había logrado hacer muy populares. Cada uno describía las principales naciones europeas y su tamaño en dozavo (a que alude el diminutivo usado por Quevedo) hacia estos libritos especialmente amables.

Sobre el hábito de prestar libros y registrar a quién se le prestan y cuándo, son reveladoras las anotaciones en el manuscrito autógrafo de *España defendida*, y sobre el hábito de comprar libros entre varios amigos, como las Obras de Séneca, que al parecer perteneció a la vez a Quevedo, Jerónimo Antonio de Medinilla y Porres y otros amigos, es interesante lo que dice H. Ettinghausen [1972:140-141].

En relación con las lecturas literarias preferidas por Quevedo, hay buenas muestras en *España defendida* y respecto a autores modernos extranjeros, Erasmo, Tomás Moro, tratadistas italianos y franceses, puede verse, mientras no se vea culminado el trabajo sobre la biblioteca imaginaria de Quevedo, el trabajo de Carilla [1949]. Para sus conocimientos sobre la Biblia, ver el trabajo de Marciano Martín [1978] y sobre sus conocimientos de Patrística, ver nuestro libro sobre el tema [López Poza,1992]. Aún sigue siendo muy interesante el trabajo de Sánchez Alonso [1924] sobre los satíricos latinos y la sátira de Quevedo, así como los varios trabajos de Lía Schwartz y Alfonso Rey Álvarez, pero queremos dejar claro que escapa al propósito de este trabajo presentar un catálogo de influencias de autores en la obra de Quevedo.

Deducimos de lo examinado que Quevedo tuvo verdadera afición a los libros, que los consideraba auténticos maestros y que en ellos desarrolló una cultura que no podía hallar en las aulas, en ocasiones por heterodoxa<sup>28</sup>, o amplió la que ya poseía. El hábito y frecuentación con los libros y los métodos adquiridos en su educación jesuítica le proporcionaron una «cultura libresca» que siempre utilizó en sus escritos, ahogando a menudo la invención y creatividad por afán de refrendar sus asertos con argumentos de otros, es decir, impulsado por el deseo de transmitir una imagen de un erudito que domina a la perfección los recursos de la Oratoria. En esta actuación, no hace sino como otros intelectuales por él admirados, como Montaigne [Highet, 1978,I:301]. Quevedo usaba los libros como fuentes de invención o de doctrina filosófica. Como todo intelectual hijo de métodos transmitidos por Vives o Erasmo entresacaba sentencias y frases que le parecían especialmente acertadas en estilo o contenido, o acordes con su forma de ver el mundo, para utilizarlas ya como ayuda de la *inventio* que luego desarrollaría o como argumentos de autoridad que le auxiliaran en sus disquisiciones oratorias. La

---

<sup>28</sup> Véase al respecto el apéndice sobre obras relacionadas con la Astrología que da Alessandro Martinengo [1992:173-179].

diferencia fundamental es que Vives y Erasmo responden como Humanistas a un paradigma bien distinto de intelectual. En menos de un siglo, los hábitos intelectuales, ayudados por la extensión de la imprenta y la enseñanza rigurosamente metódica de los jesuitas habían propiciado cambios notables en los intelectuales; uno de los más ostensibles era el de disponer de un mayor volumen de información impresa, pero no digerir o asimilar en la misma medida lo leído, ni conocerlo de primera mano, sino a través de polianteas, florilegios, u otros escritores que hacen de sus tratados verdaderas misceláneas del saber. Los pronósticos sobre la corrupción del método, ya augurados por Vives se ven cumplidos, y a pesar de las muchas recomendaciones que se hacen en contra (Céspedes, *El Humanista*, 115-117)<sup>29</sup>, no habrá modo de frenar los nuevos hábitos. Sobre ese proceso, conviene tener en cuenta el magistral trabajo de Alberto Blecua [1984:73-75].

### 3. ¿Hasta qué punto cumple Quevedo con el paradigma de intelectual de su época?

Cuando Quevedo escribe, lo que hoy entendemos por intelectual lo encarnaban fundamentalmente dos categorías: la del Teólogo y la del Humanista, (según que su especialidad fuera las letras divinas o humanas) y ésta última, como ya venimos anunciando, había sufrido variaciones notables en cuanto a su consideración. Sobre la Teología hemos hablado arriba, a propósito de los supuestos estudios de Quevedo en la Universidad de Valladolid; sobre el concepto de Humanista en tiempo de Quevedo, las cosas no están tan claras como parece. Gracias a un precioso manuscrito que se conserva en la Biblioteca de Palacio de Madrid, editado por primera vez en 1784 por Santos Díez González, sabemos lo que entendía por humanista en el año 1600 Baltasar de Céspedes, yerno del Brocense y su inmediato sucesor en la cátedra de Prima de Retórica de la Universidad de Salamanca.

Céspedes contempla en dos grandes bloques el conocimiento que un Humanista debe tener: todo lo relativo al lenguaje (inteligencia, razón y uso del lenguaje) y otro gran bloque relacionado con «las cosas» (conocimiento,

---

<sup>29</sup> *Obras del maestro Céspedes*, Biblioteca de Palacio, Madrid, Sig. II/1004. Nosotros citaremos por la edición de Santos Díez González, de 1784 citada en la Bibliografía. Hay edición moderna de Gregorio de Andrés, de 1965.

contemplación y acción de las cosas). Para cada disciplina que al humanista le conviene dominar recomienda una rica bibliografía, lo mismo que Luis Vives había hecho unos setenta años antes en su *De disciplinis*, válido para quien deseara ser un humanista a comienzos del siglo XVI.

Si aplicamos a Quevedo las exigencias que Céspedes cifra para un Humanista de 1600, podemos decir que Quevedo, sin considerar las especiales aptitudes naturales que tenía para ello, habría adquirido en sus estudios todas las habilidades que se requerían para cumplir con el primer bloque, es decir, lo relativo al lenguaje:

**Inteligencia del lenguaje**, que se consigue con la lección de los Autores antiguos griegos y latinos, y la lección de las piedras y medallas antiguas, para lo que se precisa saber las abreviaturas (cifras) que usaban. Para todo ello, el humanista está obligado a saber Latín y Griego. Conviene consultar obras no traducidas y para ello recomienda el uso de buenos diccionarios. **Razón del lenguaje**: Tras la inteligencia del lenguaje hay que acudir a los Gramáticos antiguos. El estudio de la Gramática exige las cuatro partes: Ortografía, Prosodia, Etimología y Sintaxis.

El uso del lenguaje es hablarlo o escribirlo, en prosa o verso. Depende de la imitación de los autores antiguos, de aquel lenguaje cuyo uso queremos alcanzar. Cualquier cosa que se halle en un libro escrito en el lenguaje que queremos imitar se puede traer a nuestro propósito, después de entendido y sabido dar razón de él por una de estas cuatro maneras: *adición, detracción, inversión e imitación*.

No parece que nos pueda caber duda alguna sobre la capacitación de Quevedo, desde muy temprano en su formación intelectual, en este aspecto.

En lo que se refiere al segundo gran bloque indicado por Céspedes, «las cosas», analizaremos la adecuación de Quevedo a este paradigma en orden inverso al que trata Céspedes:

**La acción de las cosas**: El Humanista está obligado a saber cómo se hacen: poesías, oraciones, epístolas, diálogos, traducciones de una lengua en otra, comentarios sobre escritores antiguos (y particularmente poetas). Esto último es negocio de mucha dificultad, que nace de la oscuridad de los poetas, para lo cual es necesario haber leído y recordar a todos los escritores antiguos. Es interesante cómo se indigna Céspedes cuando, al tratar sobre comentarios, precisa que la labor del Humanista es declarar la letra, no la

moralidad (eso es para predicadores) y se queja del éxito que están teniendo los libros de emblemas con glosa o comentario (género didáctico y suasorio, apropiado para la propaganda ideológica y política y por ello, precisamente, muy defendido por el contrario por los jesuitas). Los verdaderos comentarios para Céspedes son los que declaran la letra, para lo cual es necesario la noticia de todos los autores y especialmente de los que inspiraron al autor que se intenta comentar.

De este oficio de comentador salen: *varias lecciones, enmendaciones, selectas* y otros libros así, divididos por capítulos donde sin consecución de *materia ninguna, en cada capítulo se declara un lugar o muchos de autores antiguos.*

Así como el Humanista estaba obligado a dominar los géneros expuestos en «acción de las cosas», en el apartado de «contemplación de las cosas» también se indica la **obligación del Humanista de saber totalmente**, como propias de su profesión las siguientes disciplinas: Gramática y todas sus partes (Retórica, y por ello Lógica o Dialéctica) y Cronología. Mientras que esas disciplinas son imprescindibles para el Humanista, las que siguen son recomendables; ha de tenerse conocimiento de ellas, pero con naturales limitaciones: Teología (Positiva y Escolástica) Filosofía natural (misterios naturales de la tierra, plantas, animales, minerales, piedras, agua, aire,...), Matemáticas, Geometría, Astronomía, Cosmografía y Geografía, Medicina y Derecho (Civil y Canónico).

A este respecto, Quevedo se nos muestra con una cultura poco común en un escritor de su época. Demuestra conocimientos de Teología (Positiva y Escolástica), pues no en vano la estudió (al menos en algún grado) en la Universidad, aunque tuvo que sufrir ataques de quienes no lo consideraban un profesional de la Teología y deseaban dejar claro que él no podía ser sino un aficionado (el Padre Pineda lo había criticado porque en la *Política de Dios* se había «adentrado de rondón y con animosa gallardía en materia sagrada que no profesa»). Destaca sobremanera, en cambio, en el resto de disciplinas, a las que fue introducido en la Universidad de Alcalá y luego, por su cuenta, probablemente desarrolló toda su vida. Nos referimos al particular interés que mostró por la *Filosofía Natural*, es decir, los misterios naturales de la Tierra, como plantas, animales, minerales, piedras, etc.; en Matemáticas, Geometría, Cosmografía y Geografía, Derecho Civil y Canónico, pero, muy especialmente, en disciplinas como la Astronomía y la Medicina, por las que sintió vivo interés y sobre las que realizó abundantes lecturas.

El «conocimiento de las cosas» consiste en la descripción, relación y declaración de las cosas. Puede hacerse por medio de la «Narración» o la «Contemplación». Respecto a la primera, indica la necesidad del conocimiento de la Historia verdadera, para lo que se requiere «fundado estudio, atenta lección y considerada noticia de lo que se lee y pronta y feliz memoria».

Hay que leer muchos libros para comprender la Historia: comentarios, anales, fastos, efemérides, historias... y otras cosas que ayuden al conocimiento de la antigüedad, como monedas, piedras, medallas e inscripciones... gobiernos, magistrados, colegios, ayuntamientos, sacerdocios, ritos, costumbres... Son tantos los libros que hay que leer que conviene notar por lugares comunes todo lo que toca a la antigüedad y todos los lugares de los autores recogidos en una materia, para poder hacer un discurso de ella, trabando unos con otros y discurriendo por ellos (alude al método del *codex excerptorius* tan característico del saber humanístico) y a la habilidad para ensamblar los lugares, tan admirada en Humanistas como Lipsio.

En el mismo apartado contempla Céspedes otro campo considerado habitual para los Humanistas: la explicación de la Fábula (historias fingidas de los poetas tocantes a los dioses de los gentiles). Para ello hay que saber: la narración y la Mitología. La «Narración» contiene el cuento, muy diferente según los autores; la Mitología consiste en la declaración de las fábulas, en que hubo antiguamente grandes variaciones (y explica las tres grandes vías características de interpretación de la fábula).

Entre las lenguas que ha de saber el humanista, no contempla Céspedes la necesidad del dominio de lenguas modernas. Tampoco apunta que sea preciso saber hebreo, sin duda por considerarlo propio más de especialistas en Sagradas Escrituras (Teólogos) que de un aspirante a conocedor de letras humanas.

Si analizamos la producción de Quevedo —lo que llamaría Céspedes la acción de las cosas—, éste se nos muestra con creces acreedor del título de Humanista según la concepción de D. Baltasar. Deja claro que puede producir conociendo a la perfección «cómo se hacen» gran cantidad de poemas, tantos y de tal calidad que es uno de los mejores poetas españoles, pero no por eso dejó de practicar los otros géneros exigidos al Humanista: oraciones, epístolas, diálogos, traducciones de una lengua en otra y

comentarios sobre escritores antiguos. Desde sus comienzos muestra que domina a la perfección las habilidades adquiridas en largas y tediosas prácticas de los breves ejercicios de oratoria en diversos géneros denominados *progymnasmata* [López Grigera, 1994:55-56 y Fumaroli, 1980:222], tan estimados por los jesuitas.

Toda la primera producción de Quevedo en prosa no parece sino una revancha contra la sujeción estética y moral en que se le había encorsetado en el Colegio de los jesuitas. Para huir de la retórica devota se lanza a contrahacer todos los géneros en que ha practicado, y a ese periodo corresponden las composiciones breves que parodian las variedades oratorias del género demostrativo (la serie de genealogías jocosas), deliberativo o judicial (la serie de «premáticas»), e incluso el género epistolar (cartas satíricas). En toda esta primera etapa utiliza la alegoría grotesca como *contrafactum* de la tendencia a la utilización en serio de la misma práctica. Si se analizan con calma, se advierte en el fondo un interés moral genuino que ya anuncia el talante del Quevedo de toda la vida, pero es en la forma y en el placer que le proporciona contrahacer los géneros serios en donde se desata su vena creadora. Al igual que otros muchos jóvenes, Quevedo practica también, según una lógica de la segunda sofística (a la que tan aficionado sigue siendo en obras como *La cuna y la sepultura*, *Virtud militante*, *Job*, *Providencia de Dios*) la novela, o historia ficticia (*El Buscón*), que era otra manera de librarse de sus maestros jesuitas, tremendos enemigos de esa especie subalterna de los géneros históricos. Aun así, la novela no podía ni soñar con no ser moral, al menos en la declaración de intenciones (enseñar la virtud y desdeñar el vicio). No durará mucho esta fase de revancha juvenil en Quevedo y pronto lo vemos practicando en serio muchas de las habilidades aprendidas, ya en el tono elevado para el que había sido formado.

En su producción en prosa Quevedo muestra haber asimilado a la perfección su formación en la Elocuencia y Retórica. Acomete su tarea en los cuatro grandes géneros: el Oratorio, el Histórico, el Didáctico y el Epistolar.

Practicando el Oratorio escribió oraciones, arengas, discursos destinados a distintos tipos de público. En ocasiones parece hablar desde el púlpito; otras veces, desde el foro y otras desde la tribuna. Sale en defensa de sacrosantos fueros de la justicia o ventila asuntos de interés para la moral. Utiliza las variedades de discurso *demostrativo* (para la alabanza y el vituperio) en los

panegíricos, invectivas, oraciones gratulatorias o fúnebres...; practica la variedad *deliberativa* para persuadir o disuadir sobre asuntos de interés público. Y el estilo *judicial* lo practica para acusar o defender. No le basta con practicar una sola variedad oratoria, sino que practica todas, tanto la sagrada, como la política y la Forense o judicial. Para ejercitar la primera, produce sermones morales, panegíricos a santos, discursos sobre asuntos de religión... En estos trabajos muestra toda la erudición que puede en la Sagrada Escritura, en la obra de los Padres de la Iglesia, en Teología, Religión práctica, Moral, Historia, Legislación y disciplina de la Iglesia, y tiene en cuenta como modelos a los más elocuentes de los antiguos, —ya fueran autores clásicos o Padres de la Iglesia—.

Para practicar la oratoria forense, en defensa de la justicia, demuestra estar al tanto de las leyes, que por motivos personales tuvieron que interesarle por los muchos pleitos en que se vio involucrado. Se dirige a personas graves e instruidas, no al vulgo. Aquí ya no importa tanto la esplendidez de los adornos sino la exactitud y precisión de los raciocinios. Busca ser más sólido que brillante.

Respecto a la Oratoria política, destinada a asambleas legislativas y academias, sabe que su público es reducido e ilustrado. En esta variedad oratoria caben todos los géneros de elocuencia y Quevedo es particularmente afecto a ella, por lo que le gusta la lucha. El lenguaje en estos escritos es apasionado, conciso. La narración no suele ser extensa; apunta los hechos capitales y da por sabidas muchas de sus circunstancias. Tiene que demostrar sus conocimientos de leyes, de economía política, de Diplomacia y Administración, de Derecho Canónico y otras disciplinas de la Iglesia.

Para la práctica del género histórico, tan importante en la erudición de un intelectual, se podía optar por la Historia Sagrada, la Eclesiástica o la Profana, que a su vez se dividía en Universal, General y Particular. Pero saber Historia en tiempo de Quevedo significaba que uno había recibido instrucción o la había adquirido por su cuenta en Geografía, Cronología, Religión, Leyes, usos, costumbres y gobierno de los pueblos, grado de civilización y cultura, Derecho público y privado y lenguas (tanto antiguas como modernas), y en esto se nos mostrará Quevedo como un hombre adelantado a su tiempo, al que no le bastaba con el dominio del latín para moverse por el mundo, sino que se manejaba con soltura en italiano y francés, como ya hemos dicho, y

sabemos por las obras que cita y por cómo las subraya —en las que sabemos que utilizó— el interés que suscitaron en él todos los temas de carácter histórico.

Pero además, el historiador debía estar adornado por otras virtudes como tener talento crítico para evaluar las causas, confrontar opiniones, tradiciones, creencias... todo en busca de la verdad. Y tener habilidad para conocer el corazón humano para discurrir sobre conductas de personajes de la Historia y obtener conclusiones interesantes para el presente. Tampoco era tarea fácil la de sintetizar y poner en conexión los hechos, estudiar los secretos de los gabinetes para conocer el influjo de las causas políticas en los negocios públicos... Quevedo tuvo tal pasión por esta vertiente del saber que hasta el final de sus días, tras grandes amarguras sufridas por su interés en la política y la historia de su país, sigue interesado sin poder evitarlo en someter a análisis los acontecimientos, estar enterado de lo que ocurre, sacar conclusiones lúcidas aun a sabiendas de que no podrá ejercer ninguna influencia para que cambien de rumbo los acontecimientos.

En las especies subalternas de la Historia: anales (*fastos, efemérides, crónicas*) a que tan aficionados eran otros ingenios del siglo XVII, Quevedo no mostró gran interés; sí lo hizo, en cambio, en el otro género dentro de esta clasificación: las biografías. A Quevedo le interesaban por lo que podían servir de espejo del pasado para el presente. Sobre sus *memorias*, el último género de esta especie, no nos han quedado en forma de tales, sino a través de las muchas cartas que el escritor escribió a lo largo de su vida, que nos sirven para dar cuenta de sucesos en que ha intervenido como protagonista o espectador y que nos acercan al hombre, más que al escritor, a veces de manera muy entrañable. A través de ellas, practicó Quevedo el género epistolar conversando por escrito con una variedad enorme de interlocutores.

En sólo un género oratorio no mostró Quevedo tanto interés como la legión de ingenios limitados de su época (frutos de la educación a que hemos aludido, rígida y encorsetada). Nos referimos al género didáctico, que se dirige a un público al que hay que instruir. Con todo, puede entenderse como una práctica de esta modalidad el acercar a un público español obras que están en otras lenguas. Entrarían en este apartado todas las traducciones, así como los comentarios y paráfrasis sobre autores antiguos (sobre todo poetas).

No procede, en este espacio limitado, presentar un catálogo de las obras de Quevedo en prosa según sus géneros oratorios, pero sería muy revelador de su formación y actitud confrontar los temas y las formas de expresión elegidas. Quedará para otro momento.

Para cualquiera avezado en la lectura de las obras quevedescas, creemos que no habrá duda de que demuestra pericia más que aceptable como Humanista en lo que Céspedes considera «acción de las cosas», y que en lo relativo a la «contemplación de las cosas», tiene más conocimientos de los exigidos en una variedad de materias que, o bien adquirió de manera obligada en sus estudios, o amplió por voluntad propia después. En lo relativo al «conocimiento de las cosas» es donde Quevedo muestra una clara opción personal, por otra parte bien justificada en su época y su condición: mientras que en lo relativo a la Historia, Don Francisco parece ajustarse del todo a las expectativas que se tienen de un Humanista, en la parte de la Mitología, rechaza voluntariamente la declaración de fábulas, a no ser en forma de irónico *contrafactum*. Desde su posición ortodoxa y su temprana opción por seguir una tendencia de europeos como Heinsius, Vossius, Scioppius y Lipsio, que pretenden conciliar la doctrina estoica con el cristianismo, no le interesará sino ridiculizar a dioses paganos, recurso muy utilizado en la España postridentina por la Iglesia, que se sirve de ellos incluso como personajes de mojiganga [López Poza,1991]. Es por esa razón por la que a la condición de Humanista de Quevedo acostumbra a ponerse como epíteto «cristiano». Su talante y su situación comprometida con el medio en que se mueve le inclina a un compromiso por otra parte ineludible con la Iglesia y el Estado, y al aficionarse a los estoicos lo hacía a la vez a la doctrina católica más ortodoxa, que tenía como base la admitida y no probada correspondencia entre Séneca y San Pablo. Para la influencia que ejercieron las lecturas de autores estoicos en Quevedo y sus obras, sigue siendo imprescindible el trabajo de Henry Ettinghausen [1972].

Si en sus primeros escritos Quevedo utilizó los conocimientos recibidos con traviesas composiciones que, si por una parte le granjeaban admiración de unos le deparaban reprensión de otros, pronto se esforzó en dejar claro que había asimilado —de grado o forzado por las circunstancias— que el intelectual de su tiempo, en una nación que tenía que demostrar su ortodoxia católica, había de servirse de las *bonae litterae* fundamentalmente porque para sus fines era necesario conocerlas; sólo en cuanto proporcionaban armas

dialécticas a los católicos para combatir y persuadir a los protestantes. El Humanismo «práctico» que los jesuitas se esforzaron en inculcar, había conducido a los estudios humanísticos a la corrupción que ya criticaba Luis Vives en *De disciplinis* y que, setenta años después, es un hecho. Son bien elocuentes las palabras de Quevedo en *La cuna y la sepultura*:

¡Qué ocupadas están las Vniversidades en enseñar Retórica, Dialéctica y Lógica, todas artes para saber dezir bien! ¡Y qué cosa tan culpable es que no aya cátedra de saber hazer bien y donde se enseñe! Los Maestros, según esto, enseñan lo que no saben y los discípulos aprenden lo que no les importa y assí nadie haze lo que avia de hazer. (*La cuna y la sepultura*, IV, p. 87)

Y muy cerca de este texto, en la misma obra, reflexiona sobre la veneración excesiva por los clásicos fomentada en las aulas universitarias:

Pocos son los que hoi estudian algo por sí y por la razón, y deven a la experiencia alguna verdad; que cautivos en las cosas naturales de la autoridad de los griegos y latinos no nos preciamos sino de creer lo que dixeron; y assí merecen los modernos nombre de creyentes, como los antiguos de doctos. (*La cuna y la sepultura*, IV, pp. 87-88)

En su calidad de intelectual, Quevedo no difiere de otros considerados muy cultos en su época, pese a que algunos críticos sigan queriendo juzgar ciertos hábitos suyos a la hora de citar o indicar referencias con criterios modernos. En la conciencia del estudioso de entonces, los lugares de autores muertos eran considerados bienes mostrencos, y tampoco estaba mal visto, por ello, tomar una cita de un clásico de una obra de uno moderno y no citar a éste. Lo que verdaderamente se apreciaba no era la originalidad, sino el ingenio con que se utilizaban esos lugares prestados y se hilvanaban en forma de taracea o mosaico, como explica Céspedes hablando de Rosino, y sorprendiéndose de un proceder que es el que hoy esperamos todos de un intelectual, que cite la procedencia de sus fuentes. Asegura Céspedes:

esto no lo suelen, ni están obligados a hacer los que escriben; que aunque aprenden algo de los modernos, que ellos por sí no lo supieran, pero como los lugares de los Autores antiguos, de donde los modernos sacaron aquello, no sean propios de nadie, sino comunes para todos, bien puede qualquiera aprovecharse de ellos sin reprehensión, pues pudo él verlos también como el otro que los alegó; y no se tiene por cosa grave en cosas

que son antiguas, alegar Autores modernos, sino para reprenderlos de algún yerro, que es lo que ellos de su parte pudieron poner en aquel discurso. (*El Humanista*, pp. 70-72).

Es justamente lo que hace Quevedo, como otros muchos, cuando sólo alude a autores de quien ha tomado una cita al advertir un error y lo recrimina para ostentar erudición, como en *Vida de San Pablo*, cuando critica a Erasmo. Acostumbrados a contradicciones frecuentes entre lo que como intelectual propone y lo que hace, no nos sorprenden sus recomendaciones en *La cuna y la sepultura* «oye a todos, y sabrás más. Y en los libros imita lo bueno y guárdalo en la memoria; y lo que no te pareciere tal no lo reprueves: discúlpalo si sabes, disimúlalo si puedes. Que no sé yo que aya más desdichado ni más ignorante género de gente que aquel que muestra su estudio en advertir descuidos y yerros ajenos, que las más veces los hazen ellos, no entendiendo lo escrito» (*La cuna y la sepultura*, pp. 90-91).

No era Quevedo el único, como hemos dicho. Igualmente Montaigne, sin mencionar la fuente, solía traducir párrafos enteros de Séneca y hurtar secciones íntegras del Plutarco de Amyot, y a menudo hacía un mosaico con sentencias sacadas de diversos lugares de un autor como Séneca, a quien conocía al dedillo [Highet,1978,I: 301].

En síntesis, podemos decir que Quevedo fue un hombre culto en la medida que era considerado así un hombre de su tiempo. No llegó a ser Teólogo, y tal vez gracias a eso tenemos creaciones suyas extraordinarias que hubieran sido ahogadas aún más bajo el peso de la presión erudita. Fue un Humanista cristiano, en la medida que hemos intentado explicar y algo más, pues procuró estar al corriente de cuantas novedades editoriales se producían allende nuestras fronteras y se preocupó en saber idiomas modernos para poder acceder a ellas. A pesar de los condicionantes que le obligan a considerar la cultura como instrumento utilitario, y a acudir a fuentes no siempre digeridas o conocidas de primera mano, su capacidad creadora logra encontrar siempre vías por donde manifestarse, con mayor o menor libertad.

La fama de que gozaba Quevedo estaba justificada porque respondía a criterios de su época; aunque los defensores de un Humanismo más apegado al método primitivo lo criticaran. Su prestigio de erudito estaba justificado, porque muy pocos escritores, como González de Salas indica al

comienzo de *El Parnaso*, habían pasado por una formación intelectual tan sólida como la suya. Nuestro escritor, en realidad, recibió una educación destinada a más altos vuelos de los que consiguió. De haber concurrido otras circunstancias en su vida, su formación le hubiera conducido al sacerdocio y tal vez a puestos sociales más relevantes. Su carácter, su impulso creador y las circunstancias no se lo permitieron, pero durante toda su vida hubo de debatirse entre lo que debía hacer para alcanzar una imagen social que le permitiera mantener su dignidad de hidalgo y dar rienda suelta a una capacidad creativa que, cada vez que no conseguía refrenarla y encauzarla a formas ortodoxas, le acarreaba grandes problemas.